EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.322.169 · Año LXI - No. 19.764 · 14 páginas · Precio $ 180.- · SANTA FE, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1978 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

ELIGIERON PAPA AL CARDENAL LUCIANI

Conflicto en el área educativa

Posiciones inconciliables del M. de Educación y del Dr. Cabral

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La definición del conflicto que en renta en posiciones inconciliables al ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán, y al rector de la Universidad de Buenos Aires, Luis Cabral, quedó diferida para la semana próxima luego que los dos funcionarios conversaran por separado con el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla.

Las entrevistas, no previstas en la agenda oficial, se realizaron ayer por la tarde, a unas 24 horas del momento en que Catalán decidió dar por concluidas las tareas de Cabral al frente de la alta casa de estudios sin que éste aceptara la decisión ministerial.

Fuentes responsables, señalaron que la oportunidad fue aprovechada por Catalán y Cabral para explicar al presidente Videla sus respectivos puntos de vista sobre el tema conflictivo, el redimensionamiento de las universidades nacionales. Asimismo es probable que el titular de la universidad local haya entregado la renuncia al presidente de la Nación, y cuando el ministro regresó a su despacho se pudo observar cierto optimismo entre sus colaboradores directos.

Cabral, por su parte, estuvo con el jefe del Estado desde las 20 hasta pasadas las 21.30 y cuando regresó al rectorado se reunió con los secretarios, colaboradores directos y la totalidad del cuerpo académico.

Presidió una ceremonia el general Videla

Bautismo de dos nuevas naves

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla presidió hoy la ceremonia de bautismo de un buque carguero para la flota mercante nacional y de bautismo y botadura de un petrolero para Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que se realizó en los Astilleros Navales de Río Santiago, a 70 kilómetros al sureste de aquí.

El acto se cumplió a partir de las 11.15 y contó con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Iberico Saint Jean; del presidente de Astilleros y Fábricas Navales del Estado, vicealmirante Federico Larrinaga, y del presidente de YPF, Ingº Raúl Ondarts, entre otras autoridades.

El buque bautizado hoy fue el carguero "Libertador General José de San Martín" donde actuó como madrina María Córdoba de Aguilar Pinedo, mientras que la madrina del buque-tanque "Ingeniero Huergo", cuya botadura también se realizó, fue Alicia Hartridge de Videla, esposa del jefe del Estado.

Revista naval en honor del almirante Massera

BAHIA BLANCA, 26 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presenció desde el portaaviones "25 de Mayo", buque insignia que se encuentra en la zona de "El Rincón", la revista naval que en su honor, efectuaron las distintas unidades componentes de la Flota de Mar.

El jefe de la Armada arribó a la base aeronaval "Comandante Espora", a las 9, donde fue recibido por el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general de división José A. Vaquero; el comandante de la Aviación Naval, contralmirante Carlos Carpintero, y otros jefes de la fuerza.

Conclusiones del C. Federal Agropecuario

PUERTO IGUAZU (Misiones), 26 (NA). — El Consejo Federal Agropecuario reiteró aquí que es baja la rentabilidad rural y calificó como la causa principal de que ello ocurra a "la abrumadora intervención del Estado como empresario en todas las etapas de la movilización del cereal".

La definición está contenida en el documento final de la cuarta sesión del consejo, que finalizó ayer aquí con la presidencia del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Mario Cadenas Madariaga.

En la oportunidad el cuerpo, integrado por los ministros o secretarios de Agricultura y Ganadería de todas las provincias, también recomendó que se dé inmediato cumplimiento a la liberación total de la exportación de los productos primarios, tanto respecto de los que mantienen gravámenes como de aquellos cuya exportación está prohibida, como en el caso de los cueros.

Al término de los dos días de deliberaciones los altos funcionarios aprobaron seis recomendaciones referidas a la política de comercialización de granos, sanitaria, de crédito forestal, lanera y tecnológica, sin que se diera a publicidad una declaración final como ocurrió en anteriores oportunidades.

Al margen de las recomendaciones y resoluciones, el consejo también produjo un dictamen secreto respecto de la eventual creación de un impuesto sobre los parques provinciales de máquinas agrícolas y tractores.

Pese a que no hubo información pudo saberse que se pedirá a las autoridades nacionales que informen si propusieron un tributo de esa naturaleza haciéndoseles saber la inconveniencia política de crear un gravamen así en momentos como el actual, como su escasa trascendencia como elementos para aportar recursos a las provincias.

En los fundamentos de las recomendaciones establecidas por el consejo se deja constancia de que hay una absoluta desproporción entre los costos de comercialización y producción, lo que constituye una de las causas que deterioran en forma sensible la rentabilidad de la explotación agropecuaria.

Respecto a la ley de granos el consejo apoya la sanción "al más breve término posible del proyecto de modificación de la actual ley de granos y creación de la Sociedad Anónima de Elevadores, que comparte en todos sus términos".

Respecto a la sanidad animal y vegetal aconseja la creación, en las mismas condiciones, del ente autárquico de lucha sanitaria animal y vegetal "respetando la jurisdicción y competencia de cada provincia en la materia".

Asimismo se expresa la necesidad de que se debe "avanzar en el tratamiento de los programas de lucha sanitaria animal y vegetal, cuyo análisis ha sido iniciado en la presente reunión, debiendo informar las comisiones actuantes en la próxima reunión del Consejo Federal Agropecuario".

El nuevo Pontífice se llamará Juan Pablo I

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Colegio de Cardenales eligió hoy al cardenal de Venecia, Albino Luciani, como el Papa número 263 de la Iglesia Católica.

El nuevo Papa, Juan Pablo I, nació en Forno di Canali, Diócesis de Belluno, el 17 de octubre de 1912 y fue ordenado sacerdote el 4 de julio de 1935 y consagrado obispo el 27 de diciembre de 1958. Su Santidad Paulo VI le creó cardenal en consistorio el 5 de marzo de 1973.

El Papa Juan Pablo I dio la bendición urbi et orbi a las 17.35 a los peregrinos reunidos en la plaza de San Pedro.



(Radiofoto UPI)

Fotografía de archivo del nuevo Papa Juan Pablo I, tomada recientemente en una dependencia del Vaticano

A la labor del gobierno alude el C. de Abogados

Emitió una declaración que lleva la firma de su titular, Dr. Manuel Ordóñez. Consideraciones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Las Fuerzas Armadas tomaron el gobierno el 24 de marzo de 1976, cuando la República estaba sumida en la guerrilla y la abyección, los poderes, frenos y contrapesos constitucionales sin eficiencia para dominarlas; había vacancia de poder y un vaciamiento de la patria, tanto moral, como político y económico".

Lo expresó el Colegio de Abogados de Buenos Aires en una declaración que lleva la firma del presidente de la entidad Dr. Manuel Ordóñez.

Está fundamentada en en que el Colegio de Abogados "se considera obligado hacia sus asociados y el país a dar su opinión, en el campo que le compete, sobre el período de gobierno que termina y el nuevo iniciado el primero de agosto".

Expresa que "la guerrilla venía de muchos años atrás. Puede decirse que se inicia con la caída del dictador, como lo demuestra la correspondencia Perón-Cooke del año 1956, libro, que deberían leer todos los argentinos. En él se formula la estrategia y la táctica de esta guerra revolucionaria nuestra, que comienza por aplicarse con los viajes a Cuba de muchos de nuestros jóvenes para adiestrarse en la acción".

Crece la guerrilla

Agrega que "bajo los gobiernos subsiguientes, la guerrilla siguió creciendo sin que ello signifique que en algunos casos no se procurara combatirla. El apoderamiento de los bienes ajenos comenzó con el asalto a un camión de pagos de un hospital, allá por el año 1963; los asesinatos, como el del heroico y ejemplar presidente Aramburu, aprobado públicamente desde Madrid, para seguir enhebrándose el rosario de muertos y heridos por miles: jueces, ministros, educadores, hombres de armas, obreros, sacerdotes, policías, comerciantes, mujeres, niños y hombres, a través de toda la República. Y ello mezclado con secuestros y exacciones que proveían de fondos a los agentes del mal".

Subversión amnistiada

"El 25 de mayo de 1973 toda la subversión —subraya— fue amnistiada por una ley de carácter tumultuario e irresponsable. Puesta en libertad volvió a su puesto de combate, esta vez con el jefe en el poder y sus segundones en el gobierno. Los grupos subversivos estuvieron en la histórica Plaza de Mayo con sus insignias y carteles y agraviaron a los miembros de las Fuerzas Armadas que custodiaban el paso de las autoridades. Sus jefes dieron conferencias del prensa, asistieron a reuniones políticas y pronunciaron discursos en lugares públicos. Quienes hoy escriben contra la represión del gobierno han perdido la memoria de los orígenes de la violencia: por lo visto sos-

(Pasa a pág. 2, pág. 8ª)

Oromi Escalada reemplazará al Ing. Lanusse

PUERTO IGUAZU, 26 (NA). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería propondrá al Poder Ejecutivo el nombre de Miguel Oromi Escalada para ocupar el cargo de subsecretario de Economía Agraria en reemplazo del renunciante Carlos Lanusse, según se supo aquí extraoficialmente.

La información trascendió en la última jornada del Consejo Federal Agropecuario realizada ayer y no pudo ser confirmada o desmentida en forma oficial.

Oromi Escalada tuvo participación relevante en las proyectadas reformas de la ley de granos, entre las que se inscriben la creación de la Sociedad Anónima de Elevadores, y su nombre ya había sido propuesto al Poder Ejecutivo para desempeñarse como vicepresidente de la Junta Nacional de Granos, cuando se normalice ese organismo.

Explicación oficial sobre los dos humos

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (EFE). — El portavoz vaticano, padre Romeo Panciroli, dio una explicación de los dos momentos de las "fumatas" negras que hoy anunciaron que no hubo elección de Papa, y dijo que los dos humos hay que considerarlos como si hubiese tratado sólo de uno.

Manifestó que es verosímil pensar que el ceremoniero pontificio haya quemado primero las papeletas y apuntes de la primera votación y algunos minutos más tardes las papeletas y apuntes de la segunda, lo cual dio lugar a que la chimenea de la Capilla Sixtina expulsase dos "fumatas", separadas por un breve espacio de tiempo.

Agregó el portavoz de la sala de prensa de la santa sede que tanto en una como en otra "fumata" el ceremoniero añadió al fuego de las papeletas algunas candelas con una composición química especial que dieron color negro al humo.

La radio vaticana, después de la "fumata" confirmó en una emisión especial que las dos votaciones de esta mañana, para la elección del próximo papa, resultaron negativas.

La primera parte de la "fumata" se produjo a las 12.02 —hora local—, y la segunda parte a las 12.11.

Las dos partes de la única "fumata" crearon, en un principio, cierto desconcierto tanto en los periodistas que llenaban la sala de prensa del Vaticano, como en los miles de personas que miraban a la chimenea de la Capilla Sixtina desde la plaza de San Pedro.

La "fumata", en contra de todas las previsiones, se produjo aproximadamente con una hora de antelación a cuanto se esperaba, según los cálculos del tiempo que los 111 cardenales electores emplearían para realizar las votaciones.

Esta tarde se efectuarán otros dos nuevos escrutinios y, del mismo modo que por la mañana, el humo blanco o negro anunciará si resultó positivo o negativo el escrutinio.



(Radiofoto UPI)

Los cardenales, de pie en sus sitiales, siguen la breve oración que en el altar mayor de la Capilla Sixtina pronuncia el cardenal Jean Villot, momentos antes de que el lugar fuera clausurado

Se refutan apreciaciones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La refutación de apreciaciones y juicios que considera "emitidos con ligereza" sobre la conducción económica, asumió su responsabilidad el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Dr. Alberto Guido Servente.

Servente destaca que calificar a la conducción económica de "monetarista" y afirmar que ha fracasado la orientación que economistas que adhieren a esa teoría han impartido a la política económica, es un despropósito.

Para ello se ocupa de dar cifras, puntualizando que la cantidad de circulante más saldos en cuentas corriente, alcanzaban en 1976, a 282,9 miles de millones de pesos y en junio de 1978 a 3.350,1 miles de millones de pesos.

Surge claro, indica Servente, "que el comportamiento de las curvas de crecimiento de medios de pago y niveles de precios, dan razón a los monetaristas, cuando sostienen la relación entre ambas variables". "También resulta evidente, afirma, que la política aplicada tuvo bastante poco que ver con el monetarismo.

Se refiere también a la crítica según la cual la actual política económica conduce al deterioro del aparato productivo en beneficio del sector financiero, afirmando que las tasas de interés se forman por la oferta de dinero y la demanda de créditos. Puntualiza que "si el denominador común de la oferta y demanda es el uso del dinero y la diferencia la oportunidad de su uso, la tasa de interés o precio del crédito estará fijada por la expectativa futura de los precios de los bienes, es decir, por el llamado poder adquisitivo que tendrá el dinero según lo aprecie el deudor y el ahorrista. Todo lo demás será oferta y demanda, cuyos precios se acercarán cada vez más, cuanto más libre sea la operatoria del mercado y la igualdad de riesgos".

Por último, aborda el reclamo de que se eleve el tipo de cambio, o sea devaluar el peso. Sobre el punto expresa que el tipo de cambio es sólo una de las variables de la ecuación de la estabilidad económica a que todos aspiramos.

Agrega que no se debe exigir irresponsablemente que se corrija el tipo de cambio —que es un precio más—, sino que debe tomarse conciencia de la urgencia de actuar sobre las causas que provocan tales aumentos para evitarlos y restablecer el equilibrio.

Fue alojada en San Vicente la viuda de Perón

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La ex presidente María Estela Martínez de Perón fue alojada hoy en la residencia que fuera de su esposo, en San Vicente, a unos 65 kilómetros al sur de aquí, para continuar detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y de diversos jueces federales, según lo dejaron presumir la llegada de un helicóptero con varias personas a su bordo y la realización de un fuerte operativo de seguridad por parte de fuerzas de la Gendarmería Nacional.

La llegada de la señora de Perón se habría registrado a las 12.30 a bordo de un helicóptero que aterrizó en el amplio parque de la quinta que perteneciera al ex presidente Juan Domingo Perón.

CRITICA DE LA URSS AL PACTO CHINO-JAPONES

MOSCU, 26 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy el ataque más fulminante hasta la fecha contra el tratado de paz entre China y Japón, acusando a Tokio de ceder a la presión de Pekín e imputándole la responsabilidad en cualquier caso de complicación en la situación del Asia.

Los ataques soviéticos se publicaron hoy en el diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético y ayer en el diario gubernamental "Izvestia".

"El gobierno japonés (por su aceptación del tratado) fomenta agudamente el dictado político, un chauvinismo de superpotencia, una política del militarismo y la instigación de una nueva guerra", declara "Pravda".

"El tratado japonés-chino tiene naturaleza antisoviética y los rasgos obvios de una alianza militar", agrega "Pravda".

"Izvestia acusó a Tokio de ceder deliberadamente a las demandas de Pekín para incluir en el tratado de paz una cláusula antihegemónica dirigida claramente contra la Unión Soviética y sugiere que la única manera para reparar el daño en las relaciones con Moscú, Tokio deberá iniciar discusiones sobre un propuesto tratado de amistad soviético-japonés, lo que ya ha sido rechazado por los líderes nipones.

En Portugal se ha integrado el nuevo gabinete

LISBOA, 26 (UPI) — El primer ministro designado Alfredo Nobre da Costa completó hoy la formación de un gabinete de tecnócratas que no agrada ni a la izquierda ni a la derecha, pero con la esperanza de resolver la aguda crisis política planteada en Portugal.

Los conservadores y los centralistas se quejaron de que tres de los ministros escogidos son más izquierdistas que los socialistas. Y los socialistas y comunistas respondieron indicando que el resto del gabinete es demasiado derechista.

Un vocero del primer ministro dijo que el gabinete de 16 miembros, cuyos integrantes ya son conocidos, será anunciado oficialmente el lunes próximo y al día siguiente Nobre da Costa y sus [illegible] prestarán juramento ante el presidente de la nación, general Antonio Ramalho Eanes.

La formación del tercer gobierno constitucional ofreció un respiro en la crisis política iniciada hace cinco semanas en Portugal, a pesar de las predicaciones en círculos políticos sobre una rápida caída del nuevo gabinete y un llamado a elecciones generales anticipadas.



(Radiofoto UPI)

El primer bebé concebido "in vitro" — Esta es Louise Joy Brown, primera criatura humana concebida en una probeta (in vitro), gestada después normalmente en el útero de su madre, y nacida el 25 de julio último en el hospital de Oldham (Inglaterra). La niña vive ahora con sus padres en Bristol.

Reorganización de las fuerzas armadas en la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 26 (UPI). — El presidente Antonio Guzmán profundizó hoy la reorganización de los altos mandos de las fuerzas armadas dominicanas, designando al poderoso general Neit Nivar Seijas como representante ante la Junta Interamericana de Defensa, con sede en Washington.

Nivar Seijas había sido reemplazado hace diez días como jefe de la primera brigada del ejército por el general Ramiro Matos.

El ex presidente Joaquín Balaguer había designado a Nivar Seijas como jefe de esa importante brigada a fines de julio, luego que el militar renunciara como jefe de la policía nacional.

Nivar Seijas a ocupado ambos cargos en dos oportunidades previas.

El decreto del presidente Guzmán asignando nuevas funciones al militar dispone que éste reemplazara al coronel aviador Nadal Llúberes, de la fuerza aérea dominicana como representante ante la junta. Nadal Lluberes, por su parte, continuará en funciones como agregado militar, naval y aéreo de la embajada dominicana en Washington.

Por otro decreto, el presidente Guzmán dejó además sin efecto nombramientos del gobierno previo en beneficio de 14 civiles a quienes se había investido del rango de oficiales superiores de las fuerzas armadas.

Entre éstos se cuentan Horacio A. Veras Gómez, que actuaba como supervisor de deportes de las fuerzas armadas, y el coronel honorario Guairoa Liranzo, un rico contratista colaborador del ex presidente Balaguer, al igual que Veras Gómez.

28 ABOGADOS IMPUGNARON UNA SENTENCIA

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Veintiocho conocidos abogados del foro metropolitano impugnaron una sentencia de un juez del Trabajo con argumentos políticos porque afirmaron "el criterio en que se sustentó el fallo también es político".

La presentación de los letrados, entre los que se encuentran los doctores Angel Federico Robledo, Ricardo Siniscalchi, Horacio Domingo Ferro, Julio César Simón, Alberto Corona y Osvaldo Pérez Pardo, se pone de relieve la vigencia que tiene una cita del tratadista italiano Carreta quien señaló que "la justicia y la política no nacieron hermanas, porque cuando la política entra por la puerta del templo de la justicia, la justicia huye despavorida por la ventana al cielo".

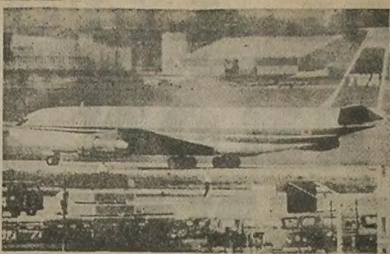
Los letrados consideraron extemporáneas las apreciaciones que el juez del trabajo Alberto Enrique Ravier formuló al dictar una sentencia en un juicio por despido arbitrario en el que indexó la indemnización del trabajador por un índice muy bajo al real de depreciación monetaria, cual es el salario del peón industrial.

En la oportunidad el juez Ravier manifestó que se debía fallar conforme al estatuto y objetivos básicos del proceso de reorganización nacional y que el juez no estuviera de acuerdo debía renunciar a menos que quisiera ser perjuro.

Al respecto los letrados señalan que "la sentencia del juez Ravier responde exclusivamente a un criterio político, por lo que se debe responder al cuestionamiento histórico-político del gobierno peronista" con iguales argumentos.

Empresarios van a Paraguay

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Una delegación de empresarios cuyas actividades se hallan vinculadas a las relaciones comerciales entre nuestro país y Paraguay, viajará a Asunción para asistir a los actos conmemorativos del 50° aniversario de la creación de la Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya, informó la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.



(Radiofoto UPI)

Extraño incidente de piratería aérea. - La totalidad de los 89 pasajeros y los tripulantes del avión —copado ayer— de la empresa estadounidense Trans World Airways fueron evacuados ilesos en Ginebra, luego del más extraño incidente de piratería aérea de los últimos años y que tal vez no haya sido sino la obra de un macabro bromista. La tragicomedia bajo amenaza de muerte, duró nueve horas. El extraño episodio se concentró en un individuo con barba, probablemente falsa —que ahora busca la policía—, que exigió la liberación del asesino de Robert Kennedy, el palestino Sirhan, del criminal de guerra Hess y de cinco terroristas croatas. En la nota se observa el avión en la pista del aeropuerto de Ginebra.

Responde la BBC a residentes ingleses

Informe emitido sobre nuestro país

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La British Broadcasting Corporation (BBC) de Londres, reiteró hoy que tiene como norma tratar "con la mayor imparcialidad" a las informaciones que transmite y que, en el caso de la Argentina emitió un informe "que puntualiza cuánto ha mejorado la situación política y económica desde la llegada del general Videla al poder", así como "la continuada actividad terrorista, tanto desde la derecha como de la izquierda".

La nota de la BBC, que lleva la firma de Tony Roberts, un asistente del secretariado de esa emisora británica, es en respuesta a una carta enviada por residentes británicos a sus descendientes, que viven en el país, y que consideraron como "parcializada y distorsionada" a la imagen de la Argentina mostrada por una película sobre la actualidad nacional que fue producida por el equipo que la emisora londinense envió para cubrir el Campeonato Mundial de Fútbol.

La respuesta de la BBC es publicada hoy por el matutino "Buenos Aires Herald" en forma textual.

La nota de la emisora británica, dice: "En vista de la tradicional reputación de la BBC por la imparcialidad y balance en su cobertura mundial de noticias y temas de interés, estoy sorprendido por sus acusaciones de parcialismo.

"La total exactitud es nuestra mayor meta, así es la imparcialidad.

"La obligación de la BBC por la imparcialidad es impuesta por su carta real que prescribe cualquier editorialización de los temas de actualidad.

"La cuidadosa atención por el balance es un modo por el cual la BBC busca asegurar que no pueda ser identificada como partidaria de ninguna línea en particular.

"Como usted no menciona específicamente ningún programa en su carta, tengo el gusto de contarle acerca del más reciente programa ampliamente visto sobre Argentina: el informe transmitido por la BBC TV Panorama el 22 de mayo de 1978.

"Este informe, a la par que puntualiza cuánto ha mejorado la situación política y económica desde la llegada del general Videla al poder también se refiere a la continua actividad terrorista, tanto desde la derecha como la izquierda.

"Por supuesto que un informe filmado sobre la situación en un país tal como Argentina no puede entrar en grandes detalles, pero estoy seguro que estará de acuerdo que lo que fue dicho en el informe representa una honrada interpretación de lo que está sucediendo en el presente de su país".

La respuesta de Roberts está referida a una nota que enviaron residentes británicos y sus descendientes al presidente de la BBC, Michael Swan, en los últimos días de julio y tras haber presenciado en dos oportunidades una película sobre la actualidad argentina, producida por el equipo de la emisora londinense que estuvo en esta capital para cubrir el certamen mundial de fútbol.

La película fue vista por unas quinientas personas y, de inmediato, los organizadores de la reunión —que habían obtenido el filme a través de la Cancillería argentina— invitaron a los presentes a suscribir una carta a Swan, cuyo texto ya estaba preparado y que fue refrendada por buen número de personas.

En esa carta los firmantes señalaban el deseo de "expresar públicamente su preocupación por la distorsionada y parcializada forma en que algunos medios ingleses, especialmente la BBC, han informado recientemente sobre los eventos relacionados con el Campeonato Mundial de Fútbol en la Argentina".

Luego destacan que "la Argentina ha enfrentado una guerra sucia" y reconocen que "han habido muchas muertes y desapariciones durante esta lucha, "preguntándose" ¿qué consideración nos dieron los medios británicos por nuestras víctimas?".

Añaden que "los sucesos, como fueron tratados, frecuentemente exhibían un aspecto distorsionado de la vida de este país y en muchos casos ello parecía deliberado".

Señalaban luego el hecho de que el actual gobierno "ha restablecido los más apreciados derechos humanos para todos nosotros, derechos que en algunos países europeos todavía tienen que ser garantizados aun en algunos que ya han comenzado nuestras horripilantes experiencias", acotando que "aunque no somos una democracia constitucional gozamos de un estilo de vida completamente liberal para mejorar nuestros negocios en una forma ordenada y civilizada".

Por último le solicitan a Swan que "habiendo dado amplia publicidad a los hechos parcializados por aquellos que simpatizan con la causa terrorista, nosotros le solicitamos a usted que den equitativa publicidad a los sectores justos y representativos de la vida de la Argentina de hoy".

Fin de las Jornadas del Paraná Medio

PARANA, 26. — Se clausuraron esta mañana las Primeras Jornadas del Paraná Medio, organizadas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Entre Ríos, que contó con la participación de 273 delegados.

En el acto de clausura estuvieron presentes el secretario de Energía de la Nación, Ing. Daniel A. Brunello; los gobernadores de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; de Corrientes, general de división (RE) Luis Carlos Gómez Centurión y de Entre Ríos, comodoro retirado Pablo Federico Jávega. También estaba presente el ministro de Gobierno a cargo de la Gobernación del Chaco, coronel (RE) Oscar José Zucconi, y el presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, general de división (RE) Mariano Jaime de Nevares.

"Cambios de hombres no de esquemas"

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Antes de fin de año habrá en el gobierno cambios de personas pero no de esquemas" aseguró un vocero militar.

Durante un diálogo con los periodistas anunció que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, se reunirá el viernes con todos los generales en actividad y que en la primera quincena del mes próximo iniciará una gira por las distintas unidades bajo su mando.

Por otra parte los generales realizarán un plenario los días martes, miércoles y jueves de la semana entrante, habiéndose dado ya por finalizadas las tareas de la Junta de Calificaciones que consideró los ascensos a producirse dentro del arma.

El informante se ocupó también de las negociaciones con Chile respecto de la delimitación en la región austral, mostrándose "optimista" sobre el curso de esas tratativas cuya fecha de finalización está fijada para el 2 de noviembre.

Hizo hincapié en que las negociaciones de la Comisión Número 2 en ningún momento fueron interrumpidas, sino que el agotamiento del temario correspondiente determinó el viaje de la delegación chilena a Santiago.

Ambos gobiernos estudian ahora el curso de la negociación, y determinarán cuándo se realizará la próxima reunión.

Precisamente el titular de la delegación argentina, general de brigada (R) Ricardo Etcheverri Boneo, expuso ayer en la primera reunión que realizó el Comité Militar, todos los detalles relacionados con la marcha de esas tratativas.

Negó la fuente consultada, que los secretarios generales de las tres armas tuvieran previsto reunirse en la semana próxima, para considerar el proyecto político que debe ser elevado a consideración de la Junta Militar. En cambio, confirmó que sí lo harán los equipos de coordinación interfuerzas, que analizan los anteproyectos elaborados por cada una de las armas.

Por último se adelantó que los reyes de España llegarán a esta capital, en visita oficial, el 2 de noviembre próximo.

El aumento a los jubilados

Exposición del Vlmte. Bardi

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El aumento del 25 por ciento en las jubilaciones y pensiones que regirá a partir del 1º de septiembre próximo anunció el ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, destacando que el decreto ya está a la firma del presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla.

Puntualizó que el incremento "no va a sufrir ningún tipo de variantes, pues los aumentos que se otorgan se fundamentan en las disponibilidades financieras de las cajas", descartando así el reclamo de una entidad de jubilados y pensionados que solicitaba una jubilación mínima de 120 mil pesos.

"Dar un aumento mayor —dijo— significaría que los jubilados concurran a cobrar y no puedan hacerlo".

El ministro hizo estas declaraciones al término de una conferencia de prensa en la que informó sobre la designación de la delegación argentina, que, encabezada por el secretario de Salud Pública, contralmirante médico Dr. Manuel Irán Campo, concurrirá a la Conferencia Internacional Sobre Atención Primaria de la Salud, convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que tendrá lugar del 6 al 12 de setiembre en Alma-Ata, Rusia.

Expresó Bardi que "por ser la atención primaria de la salud (APS), uno de los aspectos más importantes del desarrollo, la (OMS) ha promovido este intercambio de opiniones sobre el tema".

Sostuvo que la conferencia de Alma-Ata, es la culminación de un programa, cuyo objetivo es intercambiar experiencias e información sobre el desarrollo de la atención primaria de la salud dentro del marco de sistemas y servicios nacionales de salud y promover el concepto de atención primaria en todo el mundo".

Dijo que el 50 por ciento de los gastos que demande la participación de nuestra delegación en Rusia, será financiado por la OMS.

Por su parte, Irán Campo, anunció que se considerarán los aspectos técnicos y operativos de la atención primaria de la salud, las estrategias nacionales y el apoyo internacional a los programas".

Agregó que "la atención primaria de la salud en la República Argentina puede ser uno de los medios válidos para contribuir a la solución de diversos problemas resultantes de la rápida urbanización, con concentración importante de recursos de salud en áreas densamente pobladas y con niveles de máxima complejidad tecnológica. También —afirmó— que una identificación clara de la puerta de entrada a los servicios de salud por parte del usuario, la utilización de tecnologías de baja complejidad y menor costo y la existencia de normas que organicen las relaciones entre la oferta y la demanda de servicios, en forma escalonada y referenciada. "Estas son algunas de las situaciones relacionadas con la atención primaria de la salud, que pueden beneficiarse mediante la aplicación de sus técnicas y escala nacional".

La delegación que viajará a Alma-Ata, está integrada además de Irán Campo por el jefe de Relaciones Sanitarias internacionales, capitán de navío médico (RE) Carlos Luis Tronge; el jefe del Programa Nacional de Salud Rural, Dr. Eugenio Martín Aldasoro y el director general de Planeamiento, Dr. José Augusto Ganduglia Pirovano.

Abogados...

(Viene de Pág. 1a.)

tienen que ante la metralleta sólo cuadra defender la vida atacada con respuestas jurídicas".

La corrupción consustancial

"Un nuevo factor apareció entonces —continúa—, fue la corrupción consustancializada con el régimen vuelto al poder. La universidad y la educación pasaron a manos del comunismo que echó a profesores dignos; se hizo un lavado de cerebro a las juventudes con los 'estudios de la realidad social argentina', folletones que explicaban todo por los principios marxistas; se creó una estructura de lo económico que ahogaba la obtención de bienes y la libertad, para favorecer a los beneficiarios del régimen. Surgieron nuevos ricos con el dinero de los desposeídos. Creció la especulación y el juego. Se pretendió crear una Iglesia nueva. Ascendieron los privilegiados. Se robó a manos llenas. El llamado poder político se alió al llamado poder sindical. Entre todos se apoderaron de todo: vida, honor y bienes de los argentinos".

Una enérgica condena

Expresa que "la historia pronunciará inapelablemente la condena de todo esto, su inspirador, sus ejecutores y sus aprovechadores. No importa el país que los cobije: será vergüenza de ellos el hacerlo. Confiemos que algún día pagarán los que los protegen hasta el punto de convertir a algunos en seres fantasmales. Pero la historia aplaudirá definitivamente como lo hizo el pueblo libre, ya en mayoría, el acto de las Fuerzas Armadas, que llenaron la vacancia del poder, en una forma que hasta técnicamente fue irreprochable. Prometió que lo anterior no volvería y que se lucharía contra la subversión y la corrupción. Y han cumplido".

"El presidente de la Nación —agrega— ha manifestado que la guerra ha terminado a pesar de algunos actos de terrorismo que obligan a no bajar la guardia. Demos gracias a Dios y a todos los que lo hicieron posible. Fuerzas Armadas y ciudadanía. Como en toda guerra, ha habido muertos, heridos y desaparecidos por ambos bandos, el de los subversivos y el de los libertadores. La matanza de Ezeiza ¿no fue un encuentro entre los grupos revolucionarios? —¿Y se sabe el nombre de los cientos que allí desaparecieron?. El hombre, en la lucha armada, juega la vida y la defiende a veces con cualquier medio: por eso se dice que la guerra es sucia, aunque no hay que pensar que haya guerras limpias, en las que nunca se cometan errores e excesos".

Sobre tasas de interés informó el Banco Central

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La tasa de interés de los "bonos nacionales de interés variable —1978— primera serie, que regirá para el servicio de renta que abarca los 92 días comprendidos entre el 29/8/78 y el 28/11/78 será del 21,75 por ciento, informó el Banco Central.

Dicha tasa es la equivalente de una efectiva anual del 118,35 por ciento, que surge de adicionar el 5 por ciento de sobretasa al promedio aritmético simple de las tasas obtenidas de la muestra elaborada por el mencionado banco para los depósitos nominativos transferibles a 90 días, durante los días 15, 16 y 18 de agosto corriente.

Valores Ajustables

BUENOS AIRES, 26 (Télam) — El cupón número 6 de los "Valores Nacionales Ajustables 1975/85", comenzarán a pagarse a partir del 11 de setiembre próximo, informó el Banco Central.

A tal efecto habilitará desde el 30 del corriente al 6 de setiembre próximo, inclusive, un servicio de presentación anticipada de fórmulas y cupones, recibiéndose una sola fórmula por persona.

Se anunció también que el retiro de las fórmulas y entrega de cupones se hará por San Martín 275 y la presentación de fórmulas junto con los cupones, por Reconquista [illegible].



Inauguración de viviendas. • Quedó habilitado el grupo habitacional denominado "Lomas del Mirador" en la ciudad entrerriana de Gobernador Crespo. El grupo consta de 328 unidades de 2, 3 y 4 dormitorios. El total de lo invertido en su construcción asciende a 2.821 millones de pesos.

Conceptos de un diario rechaza el Dr. Alemann

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, en una nota dirigida al director del matutino "La Prensa", arquitecto Máximo Gainza, refutó conceptos vertidos en la página editorial de ese medio y que se referían a las "Empresas deficitarias estatales".

Como "injusto" califica al editorial, expresando que "si en algo hemos avanzado es precisamente en la privatización de empresas estatales, sin perjuicio que nos quede mucho por hacer aún".

Agrega que "29 meses no son suficientes para una tarea cuya complejidad real sólo se percibe cuando se la acomete desde la función pública".

Tras dar el nombre de varias empresas privatizadas, el Dr. Alemann dice —en su carta a "La Prensa"— que "las provincias también han privatizado y liquidado empresas y siguen en esa tónica".

"Por otra parte —acota—, YPF ha sustituido masivamente la explotación por administración por contratos de explotación, en los cuales empresas privadas financian la inversión".

Aseguró que el cierre de 2 grandes talleres ferroviarios implica la transferencia a la actividad privada de tareas de reparación y mantenimiento.

En otros de los párrafos de la carta, el Dr. Alemann manifiesta que "en muchos otros terrenos se ha avanzado en este sentido. Además —añade— por primera vez desde hace muchísimas décadas el Estado vende inmuebles en forma sistemática y en cantidades importantes".

Seguidamente expresa que se ha comenzado a licitar obras públicas por el sistema de peaje "lo cual —afirma— significa transferir a la empresa privada inversiones normalmente financiadas y administradas por el Estado".

Finalmente y a manera de reflexión, dice: "frente a tanta tarea realizada ... que esta enumeración sea exhaustiva, creo que merecemos un tono más benévolo".

Rojas hizo declaraciones

El diferendo en la zona austral y la Cuenca del Plata

CORDOBA, 26 (NA). — El almirante (RE) Isaac Francisco Rojas, declaró que "en el plan inmediato preocupa más a los argentinos la cuestión de la Cuenca del Plata que el tema del canal del Beagle", pues señaló que en el primer caso "Brasil pretende alterar la ecología de la región construyendo la represa de Itaipú en el Alto Paraná con notorio perjuicio para los intereses argentinos".

Rojas, quien se encuentra desde el jueves en esta ciudad, ofrecerá en el anfiteatro del Sindicato del Transporte una conferencia sobre aspectos históricos, geográficos, jurídicos y políticos de la cuestión de límites en la zona austral con Chile.

El disertante arribó a esta ciudad por especial invitación del Club de las Fuerzas Armadas y de la Junta de Reafirmación de los Derechos y Soberanía Argentina en la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Al referirse a la cuestión de la delimitación fronteriza con Chile en la zona austral, Rojas dijo que "es obligación de los mayores dar el toque de alerta sobre el problema a las jóvenes generaciones, para que no se vean comprometidas en el futuro".

Calificó luego de "insólitas las declaraciones chilenas en el sentido de que eran incompatibles las posturas al presentar propuestas en las negociaciones entabladas".

"Aquí no debe hablarse de incompatibilidades porque la negociación es bilateral y nuestro país está en todo su derecho de presentar propuestas", dijo el almirante Rojas".

LA PRODUCCION DE SOJA DE ESTE AÑO ES RECORD

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La producción de soja para la campaña agrícola constituye un récord en el país hasta la fecha, con un volumen total estimado de dos millones cuatrocientas mil toneladas, cifra que supera en un 71 por ciento la del año anterior y en 258 por ciento y 573 por ciento a los promedios del quinquenio y decenio último respectivamente.

La referida información fue suministrada por la secretaría de Agricultura y Ganadería que establece además que en Santa Fe, con un 67 por ciento del total de la producción del país el incremento fue de un 65 por ciento con relación al ciclo agrícola anterior. En Córdoba de un 73 por ciento y en Buenos Aires, alcanzó el promedio del 278 por ciento, siempre con relación al ciclo anterior.

Se refirió Montes a Corpus e Itaipú

Calificó de positivas las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores brasileño

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes, estimó como positivas las últimas declaraciones del canciller brasileño Francisco Azeredo da Silveira, con relación al problema de Corpus e Itaipú, manifestando además que ellas reflejan la voluntad del gobierno de aquel país para continuar la negociación.

El ministro, que respondió a consultas periodísticas sobre el tema, afirmó que "de ninguna manera" la reanudación de las negociaciones estuvo sujeta a alguna condición previa impuesta por algunos países, añadiendo que "eso hubiera sido un presupuesto inaceptable para cualquiera de las partes, como fuera expuesto por esta Cancillería en ocasiones anteriores".

Se le preguntó si era optimista en cuanto al curso probable de esas tentativas. Montes respondió que el optimismo, en este caso, debía ser algo más que un estado de espíritu y sí, en cambio, el resultado de una acción concreta y positiva.

"Si estamos en la etapa de la acción, debemos aguardar a conocer sus resultados. Lo más importante —agregó— y esto debe ser subrayado, es que si las partes conversan es porque existe una favorable y coincidente disposición al entendimiento".

El canciller eludió responder a la pregunta de si las conversaciones que se mantienen actualmente habían sido iniciativa del Brasil, expresando que los tres países —con Paraguay— mantienen un diálogo abierto y espontáneo sobre todos los aspectos que conciernen a sus intereses recíprocos.

"Con relación a este tema en particular se ha conversado y se conversa tanto en Buenos Aires como en Brasilia y Asunción. Estas conversaciones son el resultado de una voluntad coincidente y no de una iniciativa específica", comentó.

Cuando se tocó el tema de la fecha en que se reanudarán formalmente las negociaciones tripartitas, Montes manifestó que todavía no estaban en condiciones de determinarla y puntualizó que "éste es un proceso que debe ser consolidado y no apremiado. Lo que importa es avanzar sobre terreno firme y no anticiparnos a los hechos".

Los frentes de lucha contra el Mal de Chagas

SALTA, 26 (Télam). — De acuerdo con lo resuelto por el Servicio Nacional de Lucha Contra el Mal de Chagas, en los primeros días de setiembre se producirá la apertura de dos nuevos frentes de lucha contra la vinchuca en los departamentos de los Valles Calchaquíes y Anta —luego de actuarse en General Güemes— para cuyos fines se procura la obtención de los recursos indispensables.

Hasta el momento se ha logrado superar el 43 por ciento del rociado domiciliario, en tanto la tasa de personas protegidas llegó al 40 por ciento.

En el pasado mes —según se anunció— se rociaron 1.390 viviendas dándose protección a 4.184 personas, en tanto que para la campaña que se iniciará en setiembre se espera la llegada de los equipos de protección y de otros elementos, como así también de diez mil litros de melathion y también nuvian, nuevo insecticida que se incorpora la lucha contra el transmisor del mal, en la que colaborarán, además de los organismos del área de la salud, el Ejército y la Gendarmería.

Por otra parte la Asociación de Productores de la Industria Forestal de Santiago del Estero donó diez aparatos rociadores para ser utilizados en la lucha contra el Mal de Chagas en los sectores de explotación forestal.

Los aparatos fueron recibidos por el asesor nacional de Chagas, segundo comandante médico, Dr. Julio César Lugár, y el coordinador del NOA, teniente primero Guillermo Andrés Bacci, quienes agradecieron la donación, señalando que "era la respuesta que esperaban de sus comprovincianos" y que "la lucha que libra el gobierno de la Nación y la provincia, debe ser respaldada por todos los sectores".

La aplicación de un convenio con México se trató

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Durante tres jornadas consecutivas se reunió en esta capital la comisión mixta de aplicación del convenio de cooperación científica y técnica entre nuestro país y México.

En el transcurso de las sesiones, que finalizaron ayer, se acordaron aspectos relativos al intercambio cultural, económico y social previsto en el convenio firmado el 12 de febrero de 1973.

Las reuniones se realizaron en la sede de la Cancillería argentina, presididas por el Dr. Victorio Olguín y licenciado Marcos Inclan, jefe de las delegaciones de nuestro país y México, respectivamente.

Pagará CONASA indemnizaciones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Entre el martes y miércoles de la semana próxima, cobrarán sus indemnizaciones los trabajadores de los ingenios La Florida y La Trinidad.

En tal sentido, la tesorería ya entregó a CONASA los 2.100 millones de pesos acordados por decreto 1854 para el pago de dichas indemnizaciones a los casi 2 mil empleados y operarios afectados por el cierre de esas fábricas azucareras.





EL LITORAL

Santa Fe, sábado 26 de agosto de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA RESPUESTA A UNA DECISION MINISTERIAL

La determinación dada a conocer por el rector de la Universidad de Buenos Aires —que ha culminado con la limitación de sus servicios al día 24— y el acta por él suscripta y por los decanos de las distintas facultades que la componen, mediante la cual decidieron rechazar las pautas fijadas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación para la organización no sólo de esa casa de estudios superiores sino de la de todas del mismo nivel, aparecen desacertadas tanto por lo señalado en el antepenúltimo párrafo de la resolución 1.006 del ministerio cuanto por el enfrentamiento entre distintos niveles oficiales que, de cualquier manera, no beneficia a un proceso que debe caracterizarse por la mesura en las declaraciones, la prudencia en las actitudes y el espíritu constructivo en general.

El parágrafo aludido de los fundamentos de la resolución ministerial dice que "las universidades nacionales propondrán dentro de los ciento veinte días la organización académica de las mismas para ser considerada por el Ministerio de Cultura y Educación. Si por razones fundadas —agrega— en su dimensión o en su particular característica institucional, una universidad encuentra dificultades o inconvenientes en la aplicación de las normas establecidas por el ministerio, deberá proponer al organismo el proyecto alternativo con su correspondiente fundamentación". En consecuencia, se contempla la posibilidad de que haya instituciones del carácter de la puntualizada que consideren desaconsejable por sus características las susodichas pautas de organización académica y "redimensionamiento". Que es, precisamente, lo que ocurre en el caso específico de la universidad porteña mencionada, la cual, desde su fundación en 1821, ha venido evolucionando hasta el presente, no sin experimentar los problemas docentes y estudiantiles particulares de épocas nefastas durante las cuales el adoctrinamiento ideológico y la política sectorial imperaron en el aula.

Sin desconocer la jerarquía científica de esa casa que dio al país los tres premios Nobel que lo prestigian, ni el perfeccionamiento y la modernización que en su ámbito se procura de manera permanente, con las limitaciones que surgen de su propio presupuesto, el procedimiento seguido por sus autoridades no ha sido el más indicado. Tampoco la evidente censura a las medidas de la resolución citada en cuanto a su inoportunidad en momentos en que las polémicas están superadas en los claustros del establecimiento referido merced al paso del tiempo y a la labor "lenta, pero cierta, de recuperación académica que se viene desarrollando en su ámbito". En este sentido, de cuadrar tales disposiciones, nada mejor que aplicarlas cuando se ha conseguido desterrar de esas casas de enseñanza superior la anarquía que se enseñoreó en ellas en otro tiempo. El propio rectorado admitió que en otros establecimientos pueden ser convenientes tales pautas. Si en el de su jurisdicción no son necesarias modificaciones, la dispensa prevista podía haber sido solicitada sin estridencias.

Alfredo Palacios a 100 años de su nacimiento

Por Amador Alberto

Nacido en Buenos Aires en 1878, Alfredo Lorenzo Palacios fue una de las figuras de mayor resonancia popular en el campo de la política argentina durante más de cincuenta años. También lo fue en el



El Dr. Alfredo L. Palacios participando, como convencional por la capital federal y del Partido Socialista, en la Convención Constituyente reunida en nuestra ciudad en 1957

Congreso de la Nación y en las universidades argentinas y americanas.

En 1900 es abogado y presenta a la Facultad de Derecho de Buenos Aires, como tesis para el doctorado en jurisprudencia, un estudio sobre "La miseria en la República Argentina", que anticipa su permanente rebeldía ante la injusticia social. En dicho trabajo sostiene que sólo la socialización de la tierra y los medios de producción podrán emancipar a los trabajadores del despotismo y de la esclavitud a que les condena la sociedad capitalista. La tesis fue rechazada por el tribunal examinador. Profesor, decano y rector en las universidades de Bs. Aires y La Plata, funda en 1916 la primera cátedra de legislación del trabajo en el país.

Antes, en 1904, el barrio obrero de la Boca del Riachuelo lo había elegido diputado nacional por el Partido Socialista, siendo el primer legislador de esa agrupación en la Argentina y América.

Comentando el triunfo electoral, dijo el dramaturgo Florencio Sánchez: "La Boca ya tiene dientes...". Palacios se convierte entonces en el iniciador de nuestra legislación social y el autor afortunado de las primeras leyes obreras. Más de veinte de ellas hizo sancionar como diputado o senador, arrancadas con la fuerza de su pasión idealista y su espíritu de justicia, al egoísmo de las oligarquías gobernantes. También fue el defensor, por antonomasia, de todos los perseguidos políticos, fuesen humildes obreros anarquistas o socialistas, ex presidentes de la República, como Marcelo T. de Alvear, o jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, como Antonio Sagarna.

En el pensamiento de Palacios la idea de la justicia social tiene raíces bíblicas. Arranca de los profetas de Israel y del Evangelio cristiano. "Los profetas eran tribunos violentos, demócratas austeros que mantuvieron el fuego sagrado de la esperanza obstinada y fundaron la justicia social. Fueron quienes, por vez primera, se rebelaron contra el privilegio y defendieron a los pobres, llegando hasta a increpar a un Dios que no impedía la vigencia de la miseria en el mundo. No podían aceptar la monstruosidad de la injusticia. La redención de los pobres y de los sufrientes por la imposición del privilegio exigía la revolución social, la cual se realizaría en Sión, capital del mundo regenerado, donde reinaría la justicia...".

Palacios confesó cómo se hizo socialista, declarando: "En el socialismo me inició mi madre. Ella puso en mis manos el Nuevo Testamento con el Sermón de la Montaña y llegó a apasionarme la figura de Jesús. Yo tenía once años de edad...". Conocía bien el pensamiento socialista moderno de Carlos Marx y Federico Engels y lo aceptaba a través de la interpretación idealista de Jean Jaurés, que rechaza el puro materialismo histórico. Entre los pensadores nativos, su numen preferido fue Esteban Echeverría, sobre el que escribió en 1952 una excelente biografía, donde lo presenta como el albacea del pensamiento libertador de Mayo y el precursor de la democracia social en América.

En su larga y fecunda vida pública, Alfredo L. Palacios fue un ejemplo argentino de conducta cívica y de coraje civil.

Cuestionan productores el sistema impositivo

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y numerosas entidades adheridas, han suscripto una declaración donde se formulan consideraciones en torno al sistema impositivo vigente, el que adolece —afirman— de profundas fallas que permite evadir a quien quiere hacerlo. Se ha demostrado —añaden— que ese sistema permite una evasión del sesenta por ciento de los fondos que debiera percibir el Tesoro Nacional, situación que ha sido causa, entre otras, "de la fuerte presión que afecta al sector agropecuario ubicada en el cincuenta y seis por ciento, lo cual resulta realmente insostenible para la actividad. Hemos expresado —dicen luego— que ello hace que muchísimos productores no podrán pagar sus impuestos sino enajenando parte de su capital - fuente, porque los impuestos exceden su capacidad contributiva".

Penas corporales

"Frente a ese panorama —prosigue la declaración— nos enteramos a través de la prensa, que se han puesto en vigencia penas corporales para los evasores impositivos. Si hemos fustigado la evasión como un mal que hay que solucionar urgentemente, no entramos a defender al que no paga, sino al que queriendo hacerlo, como ocurre con nuestro sector, se ve imposibilitado de ello. Nos sentimos agraviados y agredidos por un Estado prepotente que en lugar de atacar el problema de fondo, como hemos propugnado y como sería lógico, nos castiga dos veces: una, aplicándonos impuestos imposibles de pagar, y después, castigándonos corporalmente por no poder hacerlo. Es decir, nos obliga al incumplimiento y después nos castiga por ello. Protestamos enérgicamente y haciendo un llamado a la sensatez y al sentido común, advertimos a las autoridades que la presión de las bases se hace insostenible y que ello debe ser considerado como cosa cierta por quienes tienen el poder de decidir. Insistimos en qeu la solución está en la urgente modificación del sistema —cosa que es factible— frente a una situación que en conciencia no puede prolongarse por más tiempo; la ira justa ha sido justificada por Dios mismo; es necesario actuar a tiempo para evitar se produzcan hechos más graves. Y en ello insistimos una vez más".

El documento ha sido suscripto por las siguientes entidades: Sociedades Rurales de Reconquista, San Cristóbal, Vera, Nordeste de Santa Fe (Hersilia), Cañada Rosquín, San Justo, Tostado, San Carlos Centro, San Jorge, Moisés Ville, Santa Fe, Rafaela, Gálvez, Centro Oeste de Santa Fe (Carlos Pellegrini), Las Colonias, del Norte de Gral. Obligado (Las Toscas), La Criolla, del Dpto. Garay (Helvecia) y Sunchales.

Asociaciones de Productores Agropecuarios de Llambi Campbel, Eñisa, Calchaquí, Naré, San Javier, Sudoeste de San Cristóbal (Curupaity), Santa Clara de Buena Vista, Progreso, La Gallareta, Sarmiento, Humberto 1º San José de la Esquina, Angélica y San Vicente, del Sur de Santa Fe Diego de Alvear), Cañada de Gómez, Malabrigo, Florencia, "8 de Septiembre" (Gobernador Crespo), El Trébol, López, Crispi y Castelar, Ramona, Cacique Ariacaiquín y la Asociación Cañeros Independientes de Villa Ocampo, la Sociedad Unión Agrícola de Cañeros (Las Toscas) y la Asociación Avícola Santafesina.

Normas para descuentos a jubilados provinciales

Una importante resolución tomó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia por la que se determina que para la aplicación de la ley No. 8233 —que es la que establece los descuentos del 13 y 15 o/o sobre los montos de las jubilaciones por la ley 6915 (administración central) y ley 6630 (Policía de la provincia) respectivamente — se deberá tener en cuenta a la totalidad de los beneficiarios, con excepción de los pensionados e incapacitados. Esto se motiva —dice— "en la solidaridad de los jubilados menores de 60 y 55 años, con el resto del grupo de pasivos".

Se establece asimismo en la resolución, que para la ley 6915, a los efectos de la edad computable, se tendrán en cuenta las fracciones de seis o más meses y para la ley 6630 las edades físicas.

Pavimentación

Un total de ocho proyectos y estudios generales de pavimentación urbana elaboró en el transcurso del presente año, la Dirección de Planeamiento de la Secretaría de Acción Comunal, por intermedio del personal del Departamento de Pavimentos Urbanos, quienes efectuaron los respectivos estudios de campaña en localidades del interior, realizándose el proyecto, cálculo planos y evaluación de costos.

Hasta la fecha, se concretaron los proyectos para coronel Bogado para un total de 46 cuadras; Arteaga 21, Villa Guillermina 31 cuadras, Progreso 46; Armstrong 9 cuadras, Arteaga, zona dos, 28 cuadras; Chañar Ladeado acceso al cementerio y San José de la Esquina 43 cuadras y acceso al cementerio.

Asimismo se informó que el mencionado departamento concluyó los estudios referentes a pavimento urbano de la localidad de Frontera, en departamento Castellanos, sobre un total de 120 cuadras, como así también que en los próximos días se iniciarán los correspondientes a la localidad de Lanteri en el departamento General Obligado.

CARTOGRAFIA TEMATICA EN UN SEMINARIO

Nuestro país será sede del Primer Seminario Sudamericano sobre Cartografía Temática, a llevarse a cabo en noviembre próximo en la ciudad de Buenos Aires, y la comisión organizadora del mismo ha cursado invitación el de la provincia a concurrir a sus deliberaciones.

Con tal motivo, por Resolución Nº 991, el Ministerio de Gobierno ha designado al Ingeniero Geográfico Víctor F. Nicoli para asistir a este seminario.

En los considerandos de la medida se expresa la trascendencia que en los últimos tiempos ha adquirido la cartografía especial y su gravitación en la zona de decisiones sobre proyectos de promoción socio—económica.

Congreso Nacional de Cartografía

También el Ministerio de Gobierno, con la firma de su titular, Capitán de Navío Eduardo Máximo Sciurano, dictó la Resolución Nº 993, designando al Ingeniero Geográfico Víctor F. Nicoli para que lo represente en el V Congreso Nacional de Cartografía, que tendrá lugar del 18 al 23 de setiembre próximo en la ciudad de Neuquén.

Actualización para profesores de idioma inglés

El Instituto Superior de Formación Docente "Alte. Brown" ha organizado un curso de actualización docente para profesores de inglés de escuela media con títulos habilitantes o supletorios que se dictará los días sábados desde el 26 del corriente hasta el 14 de octubre venidero.

Las clases estarán a cargo de docentes del profesorado de inglés de dicho establecimiento y del traductorado literario y técnico - científico.

Los interesados podrán solicitar mayor información e inscribirse en la Secretaría del Instituto, 25 de Mayo 2933, de 18 a 20. La inscripción podrá hacerse por la totalidad de las asignaturas o por materia, y se otorgarán certificados en que constará las materias asistidas.

El programa incluye las siguientes asignaturas: lengua inglesa, dramática, fonología, metodología y literatura, todas con evaluaciones optativas.

El cierre de la inscripción es el 25 de agosto y las vacantes serán limitadas por el carácter del curso.

Pago a pasivos de la Caja de la Ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia de Santa Fe, 1ra. Circunscripción, comunica a los beneficiarios de jubilaciones y pensiones, que a partir del 28 del corriente, podrán hacer efectivos los haberes correspondientes al mes de agosto.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Dirección General de Turismo, San Martín 1383.— Muestra de artesanos de la ciudad de Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, obras de la serie "Nueva pintura argentina", "En el [illegible] viejo", "Pampa de 'Los gauchos'", de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3222.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Ibarra.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.— Muestra fotográfica sobre la vida y la obra de Julio Verne. Visitas: de lunes a viernes, de 16.30 a 19.30. Hasta el 19 de setiembre.

Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de Norma Guastavino, Matías Molinas y otros.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1347. — Horario: martes a viernes, de 15.30 a 20, sábados y domingos, de 10 a 13. Muestra de Aid Herrera. Además exposición de minicerámicas.

Banco BICA, Mendoza 3448. — Muestra de obras de José Sedlacek y en su homenaje. Horarios: 7.30 a 13.15, hasta el 1º de setiembre. En la filial de Sto. Tomé, exposición de Rosa Rena.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Moreno y 9 de Julio.— El 28, a las 20.30, apertura de una muestra de obras de profesores de la Escuela de Artes Visuales Gral. Belgrano, de Rosario. Hasta el 22 de setiembre, de 8 a 12 y de 19 a 22, de lunes a viernes.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3415. — Horarios: de lunes a viernes, de 18.30 a 21. Desde el 1º al 15 de setiembre, muestra de pinturas de Víctor Pissarro.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de grabados de Carlos Filevich y en su homenaje.

Cinzer Ingeniería, bulevar Gálvez 1329.— Muestra conjunta de esculturas de Roberto Favaretto Forner; pinturas de Miryam Robbiano y cerámicas de Sara Peretti de López Caula.

Galería de arte Color, San Martín 3433.— Muestra de esculturas de Felipe Aldama basadas en la obra "Abaddón el exterminador", de Sábato. Hasta el 2 de setiembre.

CINE

Cine Club Juvenil. — Hoy y mañana, a las 14.30: "Paz al que llega", de Alov y Naumov. En el Chaplin.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe.— Mañana a las 19.30, en Bv. Gálvez 2147: "El gran idiota" de Pierre Granier-Deferre, con Jacques Perrin y Eva Renzi. Además: "Homenaje a Braque", cortometraje. Subtitulado en castellano. Entrada libre, excepto para menores de 18 años.

Cine Club Santa Fe. — Martes 29, a las 19.30 y 22 y miércoles 30, a las 18.30: "Una mujer", de Juan Carlos Stagnaro, con Cipe Lincovsky. En el Chaplin.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 29, a las 19.30 y 21.30 y el 30, a las 19.30: "El techo", de Vittorio De Sica.

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — Mañana a las 18, en la sala de la Lotería, se proyectarán filmes especialmente seleccionados para niños. Además actuará el Grupo Instrumental del C.R.E. J. Entrada libre.

RECITALES

Oscar Acuña (barítono) y Graciela Bianchi Acuña (piano).— Mañana a las 18.30, en la sala del Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Jorge Fontenla. Solistas: Greta Cirrenhis y Elsa Puppulo. — Hoy, a las 21.30, en el teatro Municipal. Entrada libre. Acto por el 50º aniversario del Liceo Municipal.

Fijan nuevas tarifas para el transporte interurbano

Desde la fecha tienen vigencia las nuevas tarifas para los servicios de autotransporte de pasajeros intercomunales, homologadas con las aprobadas por resolución 440/78 del 3 de julio de 1978 de la secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación.

Los valores serán ajustados conforme a los siguientes índices.

Líneas urbanas intercomunales	
Tarifa unitaria por pasajero/km.	$ 12,10
Tarifa mínima, incluido seguro flotante	$ 200.—
Base a aplicar (Adicional por terminal)	$ 75.—
Líneas interurbanas (corta, media y larga distancia):	
Tipo de camino	Tarifa unitaria pas/km.
Camino con pavimento	$ 16,63
Camino de tierra	$ 24,95
Tarifa mínima incluido seguro flotante	$ 250.—
Base a aplicar	$ 103,40
Ejemplos de nuevas tarifas	
Santa Fe - Rosario (173 km.)	$ 2.980.-
Santa Fe - Recreo (21 km.)	$ 330.-
Santa Fe - Santo Tomé (8 km.)	$ 200.-
Santa Fe - Rafaela (100 km.)	$ 1.770.-
Rosario - V. Gobernador Gálvez (14 km.)	$ 240.-
Rosario - San Lorenzo (25 km.)	$ 380.-

Fue celebrado el Día del Cerealista en nuestra ciudad

La celebración del Día del Cerealista reunió a autoridades y personal de firmas acopiadoras y exportadoras, molineras y de transporte, radicadas en nuestra ciudad o con filiales en la misma. Unas setenta personas se congregaron en las instalaciones del Club de Cerealistas Social y Deportivo de Santa Fe, ubicadas en Colastiné Norte, para disfrutar de una reunión campestre y de un almuerzo criollo. Especialmente invitado concurrió el subdelegado de la Junta Nacional de Granos, Sr. Héctor Braum, figurando entre los que viajaron especialmente para asistir, el Sr. Enrique Zeni, de la capital federal.

En el transcurso de la reunión se escuchó la grabación de un mensaje dirigido por el presidente de la Cámara de Cereales de la Bolsa de Comercio, Sr. Roberto Aquino, y que fuera irradiado días antes por por la emisora LT 9 Radio Brigadier Estanislao López.

El Almte. Massera recibirá el miércoles a los cañeros

Graves derivaciones sociales y económicas por la falta de cupo para producir azúcar en el norte

En horas de la tarde de ayer, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, dialogó por espacio de más de una hora, con representantes de las entidades cañeras de las localidades de Villa Ocampo y Las Toscas, encabezados por el presidente de CARCLO, señor Marcelo Fernández.

Se consideraron los aspectos sociales y económicos que derivarían de la paralización de las actividades de los ingenios Arno y Welber, por terminación del cupo asignado para la producción de azúcar por la Secretaría de Comercio de la Nación. Finalizada la audiencia se señaló que se había informado al gobernador acerca de la situación norteña, que fue calificada como tensa. Asimismo el dirigente cañero Miguel Angel Levato manifestó que unas 250.000 toneladas de caña de azúcar quedarán sin cosechar al finalizar la zafra, entre el 1o. y el 5 de setiembre, afectando a unos 7.000 trabajadores de los ingenios y de los surcos. Además consignó que los productores no podrán cumplimentar sus vencimientos bancarios, amortizar las compras de maquinarias etc.

Viaje a la capital federal

Por indicación del gobernador, el ministro de Hacienda, señor Rolando Fazio, acompañará a la delegación de representantes de entidades cañeras que el martes viajará a la capital federal, donde serán recibidos el miércoles por el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, a quien expondrán nuevamente la situación que atraviesa el sector.

Declaraciones del gobernador

En declaraciones a "El Litoral", el gobernador expresó: "Estoy impuesto del problema de los cañeros y en repetidas oportunidades solicitó una solución a la Secretaría de Comercio de la Nación; pero también es necesario que en la emergencia los productores entiendan que es necesario la diversificación de los cultivos, para la defensa de sus bienes futuros. Asimismo el gobernador, no descartó que el próximo lunes en oportunidad de su viaje a la capital federal, continué las conversaciones ante el gobierno nacional sobre el tema de referencia.

Cabe señalar que el vicealmirante Desimoni se trasladará en esa fecha a la metrópoli, para mantener una audiencia con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, relacionada con la visita que éste llevará a cabo a nuestra provincia los días 19 y 20 de setiembre venidero.

Actividad del gobernador

Como se había anunciado, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por el secretario general de Acción Comunal, Cont. C. Paganini asistió al acto de clausura de las Primeras Jornadas sobre el Proyecto del Paraná Medio, que se realizó en el salón de actos del Círculo Médico de la ciudad de Paraná.

Posteriormente al medio día, por vía aérea se trasladó a Rosario, para presidir el acto de apertura de la 78º Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de esa ciudad.

Cabe señalar que en la ceremonia de inauguración, que se inició a las 14.30, asistieron también el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard, el subsecretario de esa cartera, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, autoridades municipales y representantes de las entidades vinculadas al quehacer agropecuario.

El intendente de Villa Ocampo con el gobernador

En horas de la tarde de ayer, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, recibió al intendente de Villa Ocampo, señor Juan Angel Agerreberry, con quien mantuvo una prolongada reunión.

La entrevista de referencia había sido solicitada la semana pasada por el señor Aguerreberry y a su término no se formularon declaraciones. Sin embargo, trascendió que el intendente de Villa Ocampo habría puesto a consideración del gobernador importante documentación relacionado con su accionar en dicho cargo.

Como se recordará, la semana pasada, en fuentes generalmente bien informadas, había trascendido que se le había solicitado la renuncia al mencionado intendente, versión que no fue negada oficialmente.

Reforma del C. Alimentario Argentino

En la capital federal continúa deliberando la comisión especial encargada de la reforma del Código Alimentario Argentino, que data de 1969.

La comisión de referencia está presidida por el director de Saneamiento Ambiental de la provincia de Santa Fe, Sr. Isaac Gesler, siendo ésta la primera vez que para el tratamiento del tema, se invita a participar a delegaciones del interior.

Entre otros, la reforma prevista introduciría un sistema de ágil control sanitario para los artículos del consumo de la población, estando prevista que entre en vigencia en el transcurso del presente año.

Aviso de interés para avicultores

La Cooperativa Avícola Ltda. La Primera informó que las reuniones zonales programadas para los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes y que debían llevarse a cabo en Esperanza, Felicia, Santa Fe y Llambi Campbell respectivamente, han sido suspendidas hasta nuevo aviso.

MUNICIPALES

Habilitarían playas de estacionamiento en la zona portuaria

De acuerdo a lo que se pudo conocer en esferas municipales, en los próximos días será inaugurada y puesta en funcionamiento oficialmente la nueva playa para estacionamiento que está preparando la Municipalidad en la zona de la Avda. 27 de Febrero y Juan de Garay.

Asimismo, se prosigue con los últimos detalles para la próxima habilitación de las restantes, que se extienden en la zona del puerto y la mencionada avenida, en las cuales obreros municipales están pintando las zonas de estacionamiento.

Consecuentemente, las autoridades municipales recuerdan que está prohibido estacionar en los laterales de la mencionada arteria y en toda la extensión de la Avda. Alem.

Nueva plazoleta

En la Secretaría de Servicios Públicos se conoció que en la primera quincena de setiembre se inaugurará la nueva plazoleta ubicada en el barrio Pro Adelanto Barranquitas, entre las calles Francia y Saavedra. En el lugar se realizaron tareas de parquización, se construyeron canteros, una cancha de básquet y juegos infantiles, colocándose también luces y demás elementos ornamentales. Por otra parte, cabe señalar que personal de la mencionada dependencia ha estado colocando juegos y bancos en varias plazas y paseos de la ciudad, tales como en las plazas Ciudad de Rosario, Constituyentes, España, parque Alberdi y se reforzaron con brazos metálicos los soportes de las gruesas ramas de los grandes árboles existentes en la mencionada plaza España.

Robo de plantas

Funcionarios municipales expresaron sus quejas en relación con el persistente y habitual robo de plantas de los espacios verdes de la ciudad. Concretamente se hizo mención explícita a los rosales que se habían puesto en la plaza Constituyentes, en el parque General Belgrano y en el parterre del monumento a Artigas en Guadalupe.

Control de perros

Una eficiente labor viene cumpliendo la Dirección de Limpieza de la Municipalidad en cuanto al control de perros vagabundos, mediante la presencia de los vehículos de la perrera en los distintos barrios de la ciudad.

Por otra parte, cabe destacar la constante labor preventiva que se cumple mediante las campañas de vacunación, así como con la permanente atención de los perros y gatos que son llevados a la mencionada dependencia para ser inoculados.

Sobre el particular cabe hacer un llamado de atención a la población, especialmente a los propietarios de animales, con el objeto de evitar que salgan a la vía pública sin control, así como de quienes son poseedores de numerosos animales y que no pueden atenderlos adecuadamente. En este sentido cabe hacer mención a la intervención de empleados municipales en la finca de calle 3 de Febrero al 3780, donde se localizaron alrededor de una docena de perros famélicos y totalmente descuidados, con el consiguiente peligro para el vecindario.

EDUCATIVAS

CLASE EN LA ENET Nº 6

En el local de la ENET Nº 6 "María Isabel Curauglt, Iturraspe No. 1844, se realizó una clase teórico - práctica sobre el tema "Respiración artificial boca a boca y masaje cardíaco externo", a cargo del personal de la sección Higiene y Seguridad de la Dirección Provincial de la Energía.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 27

1812 El Triunvirato, integrado por Pueyrredón, Chiclana y Rivadavia, otorga licencia a San Martín para contraer enlace con doña María Remedios de Escalada.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

